



# La provincia de Albacete: una reflexión sobre su patrimonio histórico

Rubí Sanz Gamo

Al dirigir la mirada hacia la provincia de Albacete en algunas de sus poblaciones, las más señeras y monumentales de Alcaraz, Letur, Liétor o Chinchilla, se descubren paisajes urbanos donde la piedra, el ladrillo o el tapial sitúan al espectador ante una provincia que sigue siendo una gran desconocida desde el punto de mira del patrimonio histórico. Esas y algunas otras localidades han emprendido actuaciones encaminadas a la restauración y la rehabilitación de sus edificios históricos. Han sido programas generados desde el Gobierno regional como el de *A plena luz* y los convenios suscritos con la Iglesia, los apoyados desde la Diputación, o los nacidos desde los propios ayuntamientos, todos encaminados a preservar un legado sobre el que existe la responsabilidad de su transmisión futura y de su divulgación y disfrute en el presente.

Pero en un plano más general los problemas y situaciones en las que se encuentra el patrimonio histórico de la provincia dejan percibir un panorama en el que todavía existen numerosas lagunas y problemas sin solucionar, tanto en los conjuntos como en los edificios aislados. Si en Alcaraz y Liétor los conjuntos monumentales parecen más conservados, sobre todo en el segundo, en Letur tuvo lugar un fenómeno



aparentemente contradictorio de destrucción-conservación del casco antiguo, y en Chinchilla se están produciendo actuaciones derivadas de unas ordenanzas que es necesario cambiar, así como modificaciones que afectan al conjunto histórico, particularmente en la apertura de nuevos viales.

Hay vectores sociales, económicos y de gestión política que no siempre inciden positivamente en el patrimonio, de manera que algunos de esos se transforman en auténticas puntas de lanza que lo dañan de manera irreversible. Esto sucede especialmente cuando los conjuntos declarados Bien de Interés Cultural (BIC) carecen de planes directores que marquen las líneas y comportamientos de actuación en los mismos, cuando

los inventarios o no están realizados o tienen importantes errores en su redacción.

## La presión económica

Bajo la falsa bandera del desarrollismo los atropellos producidos en el patrimonio histórico español condujeron a la destrucción de muchos edificios monumentales, a su venta (la iglesia de San Baudelio de Berlanga es un triste ejemplo), a la irreversible modificación de tramas urbanas históricas, a la pérdida y la transformación de la arquitectura rural tradicional.

### RESUMEN:

La autora, hasta ahora directora del Museo de Albacete, y que acaba de ser nombrada responsable del Museo Arqueológico Nacional, vierte en este texto su propia experiencia y nos relata algunas dificultades en la conservación del patrimonio en esta provincia, señalando cómo la presión económica y urbanística pone en peligro algunos centros o núcleos históricos de interés. También señala ejemplos de una correcta actuación en otras rehabilitaciones efectuadas en los últimos años.

Resulta elocuente el ejemplo de la ciudad de Albacete a la que la reforma de Javier de Burgos le otorgó la capitalidad en el siglo XIX, y que desde mediados de la centuria siguiente (particularmente en los años del desarrollismo) experimentó una importante expansión que literalmente borró de la trama urbana la casi totalidad de las construcciones monumentales levantadas en las centurias precedentes. Como modelo de ciudad más próximo para su entorno (la provincia), la política de "sustitución" alcanzó a otros pueblos y ciudades, entre ellas La Roda, mientras otras, Villarrobledo como ejemplo, han mantenido en líneas generales sus componentes arquitectónicos, tanto los referentes a la arquitectura señorial como a la tradicional de la comarca. En **Albacete capital** desaparecieron la mayoría de los escasos ejemplos de arquitectura monumental existente (la Casa de la Marquesa, la Casa de los Picos, el palacio de Pinohermoso, los conventos de San Agustín, Justinianas y San Francisco, etc.), y en la década de los años setenta tuvo lugar la destrucción especulativa ejercida sobre uno de sus barrios más señeros, el Alto de la Villa, donde bajo la excusa del deterioro urbano y social se arrancó al suelo albacetense uno de los testimonios más antiguos de su historia. En esa misma década la Posada del Rosario, un edificio que es hoy la única muestra de la arquitectura popular del siglo XVI, fue liberado de la piqueta gracias sobre todo al empeño de L. G. García-Saúco, el problema ahora reside en la rehabilitación arbitraria que se ha hecho del edificio.

La búsqueda de espacios de habitación genera situaciones especulativas que atañen tanto a la destrucción del patrimonio histórico como a su transformación. Los ejemplos tampoco faltan, los ha tenido la ciudad de Albacete viendo como la denominada "Calle Ancha" (Tesifonte Gallego y Marqués de Molins) surgida a principios del siglo XX, se ha transformado en una calle estrecha con altos edificios que ahogan las construcciones levantadas por la burguesía local de inicios de dicho siglo; la fisonomía de la Plaza de Lodaes, del mismo tiempo, se transformó al ser destruida la casa de los Flores y levantado en su lugar una casa de mucha altura, y casi de milagro fue salvada de la especulación el resto de la plaza. Paradójicamente las nuevas clases pudientes tratan de emular a aquellas burguesías edificando viviendas que remedan el eclecticismo arquitectónico de las primeras décadas del siglo XX, pero con resultados anacrónicos. Así se generan paisajes urbanos que transforman el legado histórico de pueblos y ciudades, e incluso su propio devenir futuro, dando lugar a falsificaciones que modifican la percepción visual del paisaje urbano histórico.

**Chinchilla**, como población más cercana a Albacete, de la que la separan 15 km., está experimentando un crecimiento que afecta a la trama urbana y a su fisonomía. Ahí, como en otros lugares, subyacen toda una serie de problemas entrelazados cuya solución, posiblemente, hubiera sido la formulación de un plan director. Uno de esos problemas tiene que ver con la educación estética, así se producen rechazos hacia lo nuevo por el simple hecho de serlo y no por las aportaciones que, por ejemplo, desde la arquitectura puedan llegar, tal y como ocurrió con la casa proyectada y realizada (con modificaciones) en la zona urbana de las cuevas, vivienda cuya modernidad (más interna que externa) ha sido objeto de fuertes polémicas, incluso judiciales, mientras que, por otra parte, se da luz verde a viviendas cuya aportación a la ciudad es muy discutible desde la óptica del patrimonio, algo especialmente grave para un lugar declarado conjunto histórico. Ahí un nuevo edificio se alza junto al perímetro exterior del castillo, compitiendo con la visión prominente de éste, y una escultura de

nazarenos sobre la estructura de un tambor ejemplifica la mala escultura y el pobre ornato urbano. Otro problema reside en el importante número de población que está acogiendo la ciudad, en vías de transformarse en un dormitorio de la de Albacete, que ha provocado actuaciones como las que han "mordido" la estructura rocosa de la montaña para establecer viales o para edificar un grupo de viviendas adosadas en la vertiente sur. Y preocupante es el proyecto de isla urbanística de La Losilla, sobre un yacimiento arqueológico y una represa de aguas del siglo XVIII. Chinchilla no es una excepción, hace años la instalación de una antena de televisión en Montelegre del Castillo derrumbó algunos de los muros de la fortaleza medieval, y destruyó muchas de las tumbas, seguramente de esa época, que se encontraban en su ladera.

Actuaciones como las señaladas están en relación con la ignorancia o con la no aplicación desde los municipios tanto de las leyes y decretos dictados por los gobiernos, como de las recomendaciones nacidas desde el seno de organismos internacionales (especialmente de la UNESCO), normativas que se mueven en el plano teórico pues no siempre la puesta en práctica se realiza desde la objetividad y el optimismo que generaron su redacción. Y hay problemas políticos cuando bajo las palabras mágicas de "desarrollo", "progreso", "desarrollo sostenible" y otras se rompen – se hacen añicos – elementos patrimoniales que desde el punto de vista objetivo sí pueden contribuir al encuentro de esas vías de desarrollo.

## La presión social

Es cierto que la conservación del patrimonio histórico depende en gran medida de la gestión pública y de la aplicación de medidas correctoras, que de ella derivan las actuaciones en torno a la conjugación con la vida moderna y las demandas sociales, pero también hay obligaciones de los ciudadanos, marcadas por las leyes de patrimonio histórico que tienen como objeto preservar e impedir el deterioro patrimonial que engloba desde las grandes creaciones de la humanidad a otras más humildes, testimonios de las formas de vida, de las costumbres, de los gustos estéticos y de las creencias. La posesión de algunos de esos valores ha sido un distintivo social, un poder económico y simbólico, y en la sociedad actual se busca en los objetos, o en los edificios, un valor que se asimila al prestigio que otorga la posesión como heredera de una de las más ancestrales vocaciones del ser humano, la de poseer como elemento diferenciador.

Más arriba he mencionado la escultura recientemente instalada en una plaza de Chinchilla, y a ella se añaden otras ornamentaciones urbanas, surgidas desde la iniciativa privada, que denotan la ausencia de criterios a la hora de configurar el paisaje urbano de pueblos y ciudades. Nuevamente la ciudad de Albacete sirve de ejemplo en uno de los ejes más emblemáticos de la ciudad, el que comunica el Ayuntamiento y la Catedral con el recinto ferial, singular obra de la arquitectura neoclásica. Desaparecidas la casi totalidad de las construcciones de ese eje, excepto la llamada Casa Perona (de dudosa restauración), el recorrido lo jalonan un insipido cuchillo clavado ante los jardines del Museo de la Cuchillería, recientemente abierto, y una extraña noria en el arranque del Paseo de la Feria. ¿Qué está ocurriendo?, tal vez el problema haya que enlazarlo con el desarrollo del mundo contemporáneo, con esa extraña impresión de que todo es válido, y con una tergiversada idea de democracia cultural que sitúa en un mismo nivel obras buenas y malas.

Pero en otro plano existe una actitud en los pueblos favorable al conocimiento su longevidad histórica, pues ello

actúa como elemento de cohesión social. La búsqueda y el encuentro con esas raíces tiene una significación especial en torno a los yacimientos arqueológicos, así en las pequeñas poblaciones - más que en las ciudades - sus habitantes ante cualquier yacimiento abierto son despertados por la curiosidad en torno al mismo, a la vez que se entiende como un instrumento de reclamo para futuros visitantes. Esta circunstancia provoca otra, cuya solución es todavía un tema pendiente, en torno a la conservación y reubicación de los materiales arqueológicos que forman parte del patrimonio mueble. Así en la provincia de Albacete, como en otros lugares, se está reclamando la apertura de museos para mostrar dicho patrimonio, aunque sólo la ciudad de Hellín, a través del Museo Comarcal, parece actuar sobre el mismo de manera coherente.

## El turismo y el patrimonio histórico

La búsqueda del turismo cultural está resultando especialmente importante para las zonas no costeras, en una sociedad donde los hábitos para el disfrute del tiempo de ocio están cambiando. España ya tiene algunos ejemplos válidos que tienen que ver con uno de los argumentos que objetivamente pueden contribuir al mantenimiento del patrimonio. Rosa Díez analizó algunos de los aspectos derivados de la instalación de la sección en Bilbao del Museo Guggenheim, matizando cómo si bien dicho museo ha sido el elemento motriz, ha estado acompañado de otros polos de atracción, cuidando y mimando cada recurso. En el caso de lugares de menor entidad urbana valen las consideraciones realizadas por Almagro-Gorbea sobre Albarracín (Teruel), que al igual que muchas poblaciones castellano-manchegas fue afectada por la despoblación que acompañó a la mecanización del campo. Para esa ciudad señaló los aspectos que permiten fomentar el desarrollo socio-económico, tales como la sensibilización de la población hacia los valores culturales; el fomento de las actividades culturales, económicas, de turismo rural y las infraestructuras y los equipamientos; el estímulo de la sensibilidad de la sociedad promoviendo la información, la difusión cultural y el turismo cultural, y la promoción de la investigación científica y su divulgación.

La sociedad del ocio propicia actuaciones sobre el patrimonio en las que se advierte, sobre todo, el valor de mercado del mismo, de instrumento que genera riqueza y posibilita, al menos en el plano teórico, el llamado desarrollo sostenible. En la provincia de Albacete diversas poblaciones intentan incorporarse al mismo a través del patrimonio histórico, así conjuntos urbanos como el de Letur, enclavado en un hermoso medio natural, ha buscado en las viviendas del turismo rural la vía de permanencia, aunque ahí hay que lamentar la destrucción del barrio judío en el entorno de la calle Cárabos y la



Claustro del convento de Nuestra Señora de los Remedios, en Fuensanta.

transformación de parte del entramado urbano que ello ha supuesto.

Infraestructuras diversas, adecuadamente concatenadas entre sí, son las que realmente pueden llevar a un uso del patrimonio histórico no especulativo. Es el caso de la ciudad de Hellín, el turismo encuentra allí una vía de penetración a través de un yacimiento arqueológico, El Tolmo de Minateda, Parque Arqueológico de la Comunidad Autónoma pendiente de inaugurar, donde se da la confluencia de múltiples factores tales como contar con unas condiciones medioambientales adecuadas para su disfrute (en relación con la Carta de Venecia de 1964, artículo 6º, y con la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972), o la presencia de uno o varios bienes de interés cultural declarados. Hellín los tiene en el casco histórico, en los entornos (La Camareta, Alborajico), en el paisaje natural (con el cercano volcán de Cancarix), y cuenta, además, con buenas infraestructuras hosteleras. Muy cerca están las poblaciones de Tobarra y de Liétor.

Pero la utilización del patrimonio histórico para un fin esencialmente turístico puede abocar al deterioro irreversible del mismo, frente a ello es preciso establecer nexos de unión racionales y positivos entre la protección del patrimonio y su explotación, en la idea no sólo de un mayor y mejor aprovechamiento de los recursos, sino también el de responder a cuantas recomendaciones existen al respecto. Esa relación turismo-patrimonio fue planteada por primera vez en 1964 durante la XII Conferencia General de la UNESCO y ha sido motivo de preocupación y debate en numerosos foros, así desde ICOMOS o desde la Organización Mundial del Turismo desde su creación en 1975. La Conferencia que esta última institución celebró en La Haya en 1989 propugnó "la integridad del medio natural, cultural y humano es condición fundamental del desarrollo del turismo" y en 1999 se elaboró la Carta Internacional sobre el Turismo Cultural, donde se reconoce la interacción dinámica entre turismo y patrimonio cultural y la definición de una serie de objetivos basados en cómo el factor turismo ha de ser un vehículo de intercambio cultural, la posible gestión sostenible entre turismo y patrimonio, y la necesari-

ria planificación entre la conservación y el turismo. Es más, la Carta de Cracovia del 2000 alerta que "el turismo cultural, aceptado en sus aspectos positivos en la economía local, debe ser considerado como un riesgo". Teniendo en cuenta esta reflexión surgen algunas dudas razonables en torno a la existencia de un buen yacimiento arqueológico en Lezuza (la Colonia Libisosa romana) y la adecuación del mismo con fines turísticos, adecuación que se realiza con dispares criterios de restauración y de reposición de estructuras murarias ya desaparecidas; seguramente ahí hay que meditar sobre cómo hay que transformar un yacimiento con muros bastantes arrasados en un yacimiento para ser visitado y entendido, que sea un aliciente para el desarrollo de la población contigua.

### Conservación, restauración y rehabilitación

Uno de los problemas que se plantean es el de qué hacer y cómo con un edificio histórico, con un conjunto, con un yacimiento arqueológico. Como en otros lugares en Albacete han surgido esas preguntas en muchas ocasiones. A pesar de las leyes sobre el patrimonio histórico, la estatal y la de Castilla-La Mancha, así como de las recomendaciones diversas emanadas desde la UNESCO y el Consejo de Europa, a pesar de todas ellas, insisto, existen importantes discrepancias sobre cómo abordar las intervenciones. Parece que desde el punto de vista de la ética de la restauración ya es hora de abandonar aquella postura de Lampérez según el cual restaurar es volver a construir lo arruinado; un planteamiento acorde con las normativas descritas y con un espíritu de respeto hacia la historia y hacia el arte ha llevado a la Comisión Provincial de Patrimonio a impedir muchas actuaciones que seguían esa línea, entre ellas la reconstrucción de las pinturas murales de la Iglesia de Alborea, planteadas hace ya algunos años. Frente a Lampérez, Torres Balbás aconsejaba la restauración preventiva, cuya puesta en práctica ha tenido algunos escollos, pues la realidad en la que se encuentran muchos edificios está imponiendo otras prioridades que se desarrollan en varios frentes, con problemas distintos en relación con la conservación, la restauración y la rehabilitación.

En relación con la primera un problema especial lo plantean los edificios religiosos, particularmente los abiertos al culto, pues en muchos de ellos es preciso acometer problemas estructurales (Iglesia de Alborea o la torre de la Iglesia de San Miguel de Alcaraz como ejemplos), cuando no hay que retejar como primer paso para la conservación y protección del interior, o limpiar bóvedas de la acumulación de suciedad. Durante muchos años las ayudas del Gobierno regional han tenido que volcarse en tales menesteres, cuando lo deseable hubiera sido acometer otros problemas del interior de los edificios (como las actuaciones realizadas en las pinturas murales de la Encarnación en Tobarra o de la ermita de Belén de Liétor), o de los elementos más destacados del exterior. Por otra parte están los problemas de conservación de las obras civiles, que en general afectan especialmente a los cascos históricos por cuanto las viviendas de los mismos son las más vulnerables, nuevamente surge el caso de Chinchilla pues es ahí donde los ritmos constructivos son más acelerados. Y los problemas se repiten en el caso de las fortalezas, tanto en las que son de propiedad pública como en las privadas, pues no suelen abordarse los problemas de conservación si no van acompañados de restauraciones y rehabilitaciones.

Respecto a las restauraciones hay que señalar el difícil papel de la Comisión Provincial de Patrimonio a la que llegan proyectos y criterios muy dispares. Algunos de los más repetidos en las últimas décadas han sido los de eliminar de los para-

mentos internos los enlucidos, tal vez en una idea romántica a lo Viollet-Le-Duc de descarnar las piedras, así en las restauraciones habidas en iglesias como las de La Gineta y Letur, ambas góticas, se han dejado vistos los muros de sillarejo, resultando una interpretación no histórica del estado original. Otro de los problemas es la tendencia a eliminar estructuras, particularmente barrocas, que forran a otras anteriores, como se aprecia en una parte de la Iglesia de Nuestra Señora de El Salvador de Chinchilla, eliminando un testimonio histórico, y no olvidemos que se trata de proteger el patrimonio histórico, y en este caso no otro. Pero si en la iglesia de Chinchilla eso permite apreciar sus fases constructivas, a veces en otros lugares esas huellas han sido borradas. Lo ocurrido en esta iglesia chinchillana es grave en lo que se refiere a la restauración del antiguo claustro, con elementos inventados, deplorable actuación que contrasta con la realizada en la ermita de Santa Ana de Abajo (Albacete) con la puesta en valor de un arco mudéjar apuntado y el basamento de un monumento romano en forma de torre, o de las llevadas a cabo en el interior de la Iglesia de la Trinidad de Alcaraz.

No hay duda que decenios de dejadez han generado muchas de las inercias existentes en torno a la restauración del patrimonio histórico. Un extraño concepto de autenticidad ha llevado a reconstrucciones que, gratuitas o no, han de ponernos en estado de alerta. Admitimos el eclecticismo en los años finales del siglo XX y en los primeros del siglo XXI, pero no para trasladarlo a monumentos históricos.

Y ese eclecticismo es el que se aprecia en algunas rehabilitaciones, a las que, además, se suman otros problemas. Alguno de éstos se encuentra en el antiguo casco histórico de Hellín en el proceso de rehabilitación propiciado por el Ayuntamiento, pero encuentra importantes escollos para la ubicación en el mismo de viviendas o de otro tipo de sectores que acompañen la revitalización a la rehabilitación, lo mismo que ocurre en otros cascos históricos situados en zonas elevadas (Toledo y Cuenca son ejemplos) donde los problemas de accesibilidad son una importante barrera sólo salvable con fuertes inversiones públicas. Otro es el problema de las construcciones rurales, pues es éste, el de la arquitectura popular, uno de los temas más pendientes respecto a la rehabilitación del patrimonio, especialmente cuando las viviendas tradicionales se ornamentan al exterior con zócalos de azulejería y otros aditamentos ajenos a la arquitectura de la zona.

Con frecuencia me viene a la memoria la intervención realizada por Andrea Bruno en el castillo Sforza de Milán, una sabia conjunción de la nueva arquitectura con la existencia de un edificio monumental, un ejemplo que ojalá se siguiera en muchas actuaciones. En este sentido, porque no desearía que en estas líneas primara sólo la crítica, he de resaltar cómo la rehabilitación de la antigua Fábrica de Harinas de Fontecha, en la ciudad de Albacete, es un excelente ejemplo en torno a esa conjunción, al respecto a los elementos originales y a la adecuación interior a las funciones que ese edificio cumple en la actualidad. De la misma manera hay que subrayar la intervención realizada en el palacio de la Casa Grande de Almansa, hoy convertido en Ayuntamiento, o la de la también casa consistorial de Villarrobledo; la rehabilitación que la iniciativa privada puso en práctica en la zona de las cuevas de Chinchilla; la restauración arquitectónica de la ermita de El Balletero o la ya citada de la iglesia de La Trinidad de Alcaraz. Estos ejemplos, y otros, son los que realmente están mostrando los avances realizados en los últimos veinticinco años, despojados ya de las lastras de los falsos historicismos y de los anacronismos. ■